

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA LICITACIÓN DEL PROCESAMIENTO DE
DATA LIDAR DEL SENSOR ALTM GEMINI DE OPTTECH PARA EL SERVICIO
AEROFOTOGRAMÉTRICO**

I.- OBJETIVO

El objetivo de la presente licitación es el procesamiento de data LiDAR del sensor ALTM GEMINI de Optech para el Servicio Aerofotogramétrico "Del General Juan Soler Manfredini", ubicado en la Base Aérea de Pudahuel, Avenida Diego Barros Ortiz N° 2300, comuna de Pudahuel. Esta adquisición permitirá obtener la Nube de Puntos Calibrada necesaria para la obtención de productos por parte de la Sección LiDAR.

II.- CONDICIONES GENERALES

- A.- Los participantes deberán ofertar al "SAF", el procesamiento de data LiDAR del sensor ALTM GEMINI de Optech.
- B.- Los oferentes deberán presentar su propuesta detallada de acuerdo a lo solicitado en el punto III.-, considerando el plazo exigido para la entrega del producto final. Esto permitirá al "SAF", controlar el cumplimiento de ello.
- C.- Los proveedores deberán presentar presupuesto en pesos chilenos IVA incluido, que contemple en detalle la cantidad solicitada del monto de la Oferta Económica publicada en el Portal de Mercado Público.
- D.- La no presentación de la información y documentación solicitada anteriormente será motivo para que el "SAF" no considere la oferta presentada durante el proceso de evaluación.

III.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A.- Software de procesamiento

Se solicita software de procesamiento Lidar Mapping Suit (LMS) de preferencia en su versión 4.4.0.

B.- Características del procesamiento

- 1.- El procesamiento consiste en la Calibración de la Nube de Puntos.
- 2.- El producto obtenido del procesamiento debe ser en formato *.LAS versión 1.2.
- 3.- La configuración del proyecto debe ser en sistema de referencia WGS84 con modelo Geoidal (EGM 08) y el sistema de coordenadas UTM con el huso respectivo de la zona del proyecto (19 Sur).
- 4.- El tiempo de entrega debe ser máximo de 8 días hábiles.

C.- Información entregada para el procesamiento

- 1.- Archivo *.SBET (Trayectoria de vuelo).
- 2.- Archivo *.SMRMSG (Corrección de trayectoria).
- 3.- Archivo RANGE (Data cruda indexada).
- 4.- Informe de vuelo.

IV.- MÉTODO DE ENTREGA

Los elementos solicitados, deberán ser entregados de manera presencial, de acuerdo con el siguiente detalle:

- A.- El proveedor adjudicado, deberá realizar la entrega de la Nube de Puntos Calibrada en formato *.LAS versión 1.2. en las instalaciones del Servicio Aerofotogramétrico, ubicado en Diego Barros Ortiz N°2300, Pudahuel, a través de disco duro, evitando problemáticas o atrasos en la entrega por el peso informático de la información.
- B.- El horario para realizar la entrega será en día hábil, de lunes a jueves de 08:00 a 16:00 horas y viernes de 08:00 a 15:00 horas.



CHRISTIAN KOCH CERÓN
Capitán de Bandada (A)
GERENTE OPERACIONAL